

ELECCIONES 2016 A LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PÁDEL

LAS FEDERACIONES AUTONOMICAS ALCANZAN UN ACUERDO PARA PRESENTAR UNA CANDIDATURA ÚNICA A LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE PADEL.

Las federaciones Autonómicas de Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Ceuta, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, Madrid, Melilla, Murcia y País Vasco, 16 de las 18 existentes, que representan el 90% del total de licencias nacionales, hemos decidido dar un paso adelante con el fin de impulsar los cambios que entendemos deben producirse en el ámbito del pádel nacional.

Esta candidatura está por encima de nombres y personas y busca un solo objetivo, que no es otro que poner al pádel nacional en el lugar que se merece por número de practicantes, clubes y marcas deportivas que están involucrados día a día en su crecimiento.

Desde hace meses se ha venido redactando y desarrollando un documento de trabajo donde se recogen todos los aspectos que entendemos deben impulsarse desde la FEP, tan amplios como:

- Normalización de las relaciones institucionales con la F.I.P., World Pádel Tour y Federaciones Autonómicas, entre otras, así como la colaboración con todas ellas en pro del crecimiento del pádel.
- Ordenación y dinamización del circuito de menores
- Mejoras en la comercialización de la imagen FEP.
- Formación
- Competición Nacional
- Tecnificación Nacional
- Atención al federado
-

Una vez iniciado el proceso electoral, se dará a conocer los componentes de la candidatura conjunta, integrada por jugadores, técnicos, jueces árbitros y clubes pertenecientes a todas las territoriales firmantes de este importante e histórico acuerdo.

